DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2.552] BUENOS-AIRES VIERNES 17 DE ENERO DE 1840. [PRECIO 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

BIOGRAFIA.

ANDRES ANDERSON.

Hace poco mas de noventa años que residia en el pueblo de Elgin, en el norte de Escocia, una jóven que se llamaba Margarita Gilzean, hija de padres honrados, y dotada de bastantes atractivos personales. Cuando ocurrió la rebelion de 1745 fue de guarnicion á Elglin un regimiento de infantería, en el cual servia como soldado un tal Anderson, natural de una aldea inmediata, que se habia alistado poco antes, el cual se enamoró perdidamente de Margarita Gilzean. Esta le escuchó, por desgracia, y cuando el regimiento salió de allí, dejó la ciudad en compañía del soldado, aunque no sin haber precedido antes un matrimonio secreto, si bien por entonces se creyó lo contrario. Nada se sabe de lo que pasó á la pobre Margarita mientras andubo con el regimiento; pero circularon rumores, al parecer bien fundados, de que su marido la golpeaba muchas veces, que la abandonó, y que por último le mataron en una accion; lo cierto es que el año 1747 volvió Margarita á Elgin, flaca y desconocida, con el juicio no muy sano, y con un niño pequeño en los brazos. Sus padres que aun cuando hubiesen estado convencidos de su matrimonio con el soldado, hubieran creido que habia deshonrado la familia, no quisieron recibirla y las demas personas que la habian tratado y querido en otros tiempos, no tuvieron por conveniente continuar sus relaciones con una muger á quien miraban como una aventurera cuando menos. Este mal recibimiento y las estravagantes ideas que eran consecuencia del estado de su espíritu, le inspiraron una estraña resolucion.

Cerca del pueblo existen los restos, magníficos todavia de una antigua catedral, cuyo recinto desde el tiempo de la reforma ha continuado sirviendo de sementerio. Entre aquellas ruinas hay una pieza todavia entera pero bastante oscura, que dicen sirvió en otro tiempo de sacristia ó sitio donde se guardaban los vasos y ornamentos destinados al culto divino, y en ella se estableció la pobre abandonada, cuya perturbacion mental la hacia insensible á los horrores nocturnos de un sitio á que no hubiera osado aproximarse despues de oscurecido, si hubiese estado en su cabal juicio. En aquella pieza habia una pila bautismal de piedra, que eligió para cuna de su niño, y no tenia ningun otro mueble. Cuando se supo en el pueblo que habia ido á ocupar aquel estraño sitio, consideraron algunos que era una reconvencion tácita contra su falta de caridad cristiana, y ya uno, ya otro llevaron á ella y al niño á sus casas; pero constantemente se escapaba y se volvia á la sacristía. Al fin, convencidos de que estaba completamente decidida á vivir allí, se contentaron con llevarla alimentos y limosnas, y durante algunos años anduvo errante por aquellos contornos con su niño, conocida con el sobrenombre de *Daf May Gilzean*, calificándola con un epiteto que significa en escoces una infeliz que llora y canta alternativamente. De su marido no volvió á saberse mas en el pais, á pesar de que tenia varios parientes en aquellas inmediaciones, á los cuales hubiera debido creerse que escribiria alguna vez si estuviese vivo.

Andres Anderson, hijo de la pobre *May Gilzean*, se crió en medio de la miseria y abandono que era de esperar de las circunstancias en que se encontraba su madre, siendo muy dudoso si supo lo que era cama, ni alimento caliente de ningun género hasta que fué ya grandecito; y el único consuelo que tuvo en su abandonada existencia, fué el estremado afecto que continuamente le mostró su madre. Es costumbre en la escuela de gramática de Elgin, dar educacion gratuita á un niño pobre, que en retribucion de este beneficio se encarga de encender las chimeneas, barrer las salas, etc., y á quien por antonomasia dan el nombre de *pauper* (el pobre); Anderson consintió en ser el *pauper*, y por este medio recibió los primeros elementos de una buena educacion. A la edad conveniente le pusieron de aprendiz en casa de un tio, pariente de su padre, que era carpintero de ribera en la parroquia inmediata de S. Andres de Lhanbryd. Este hombre tenia un carácter áspero y poco generoso, y no creyó que debia estender á su pobre sobrino, ni aun la escasa ternura que manifestaba á sus hijos. Asi es, que mientras los hijos é hijas del carpintero comian las gachas de harina de avena con leche, su pobre primo tenia que hacérselas con agua en que habia hecho macerar algunas semillas. Todo el trato que daban allí al jóven Anderson, era por el mismo estilo, y le hacia tan intolerante la vida, que resolvió lanzarse al mundo á buscar fortuna, y aprovechándose de la primera oportunidad que se le presentó, abandonó la casa de su tio y desapareció del pais.

Dirigióse á Leith, de allí á Lóndres donde fue admitido en el taller de un sastre, el cual viendo que escribia bien y que tenia unos conocimientos regulares de aritmética, le empleó á poco tiempo no como aprendiz, sino como escribiente. Encargáronle un dia que fuese á llevar unas ropas á casa de un militar, y que firmase el recibo de su importe: dicho caballero, que servia en un regimiento que iba á salir para las Indias Orientales, era escoces, y como todos los que se hallan fuera de su pais, gustaba de oir hablar su lengua patria, aunque fuese por personas de una clase inferior. Esto, junto con el agradable aspecto y los finos modales que manifestaba el jóven, y el buen carácter, ortografia y lenguaje con que puso el recibo, le hizo entrar en conversacion con él: le preguntó de donde era, cuales eran sus esperanzas, y últimamente le dijo si le acomodaría salir de Inglaterra como asistente de un oficial. Anderson que no estaba distante de ausentarse de un pais en que por lo menos habia una persona á quien temia encontrar, no necesitó de grandes persuasiones para convenir con las ideas del militar, y por consiguiente se alistó como soldado, y muy poco despues se hizo á la vela con su regimiento, yendo, segun el convenio que habian hecho, de asistente de su patrono.

Cuando Andrés Anderson desapareció de las inmediaciones de Elgin, fue á principios del reinado de Jorge III, y algunos años despues nadie se acordaba del pobre muchacho andrajoso que habia tenido por cuna un cementerio arruinado, se habia educado como *pauper*, y habia sufrido el yugo de un carpintero de rivera; en una palabra, del hijo de *Dafi May Gilzean*, ó si alguien se acordaba de él era como de una de tantas cosas indiferentes que pasan en el mundo. Su desdichada madre fué enterrada con sus pesares en el mismo cementerio que viva habia escogido para morada; sus parientes mas próximos habian muerto, entre ellos su cruel tio, y aun aquellos que podian conservar con él algun parentezco, habian dejado de acordarse del infeliz prófugo, ó á lo menos no le consideraban con derecho alguno á su amistad.

El año 1811, un caballero ya anciano acompañado por un criado, paró una tarde en la fonda de las Armas de Gordon, en Elgin; mandó que le sirviesen una cena ligera, se acostó y se levantó por la mañana muy temprano. La primera pregunta que hizo, como casi todos los viageros que van á Elgin, fué donde estaban las ruinas de la catedral. "Estan tapiadas, le respondió el mozo, pero el guarda, que es un viejo llamado Saunders Cook, vive en una cabaña junto á la puerta de poniente, y enseña por una friolera las ruinas á los forasteros, dándoles todas las esplicaciones que desean." El caballero se dirigió, pues, á la habitacion de Saunders, que inmediatamente le introdujo en el recinto y le mostró aquellas magníficas ruinas de arquitectura gótica sagradas. Saunders era un hombre bajo y rechoncho, con el pelo blanco, de sesenta y cinco años de edad y bastante hablador. Acostumbraba ir siempre delante del forastero ó forasteros á quienes mostraba las ruinas, enseñándoles todas las partes del destruido edificio y describiéndolas con el sonsonete que es comun á los que se ejercitan en enseñar algunas curiosidades. Mientras él iba en aquella ocasion siguiendo su rutina ordinaria, el forastero le preguntó si sabia en qué parte del cementerio se hallaba enterrada una pobre muger á quien llamaban Margarita Gilzean. "No, señor, respondió Saunders, era una muger despreciable, y nadie sabe donde está enterrada; lo que si puedo enseñar á V. es donde vivió, que es en el sitio que llaman la sacristia. Allí crió á un muchacho en una piedra hueca que en otro tiempo fue pila bautismal. Me acuerdo muy bien del chico; se hizo un muchacho robusto, y fué *pauper* en la escuela del pueblo." Dió la casualidad de que al decir esto miró al forastero y vió que tenia oplicado el pañuelo á los ojos. Detúvose Saunders, y el caballero, luego que la agitacion le permitió hablar, le dijo: "Ya sabia, yo que la pobre Margarita habia sido desgraciada, pero nunca he oido que fuese despreciable." Razon tenia para tomar la defensa de la difunta demente, pues era el mismo hijo á quien esta habia criado, en aquel espantoso sitio, en medio de inauditas privaciones; mas en aquel momento era ya el teniente general Anderson, al servicio de la compañía de las Indias Orientales, poseedor de una riqueza considerable, que le proporcionó abolir para siempre en su pueblo el oficio de *pauper*, evitando la necesidad que hasta entonces habia obligado á un infeliz á ser el esclavo de la escuela por el escaso premio de una incompleta educacion.

El general Anderson habia vuelto á su pueblo animado de los mejores pensamientos en su favor, olvidando los penosos recuerdos de su juventud, solo procuró encontrar el placer que los sitios en que se han pasado los primeros años, producen en el que ha estado lejos de ellos la mayor parte de su vida. Tomó una casa primeramento en Leuchars, y despues en le ciudad, y en ella vivió algunos veranos, yéndose á pasar los inviernos en Lóndres. Siendo, como era, un hombre sumamente modesto y reservado, hablaba poco de lo que le habia ocurrido en la India, mas sin embargo se sabe que sus primeros ascensos los debió á la facilidad que tenia para aprender lenguas. En muy poco tiempo aprendió perfectamente la del Indostan; y por esta circunstancia le enviaron á un punto distante en lo interior de la India, para servir de intérprete en una ocasion importante. Despues fue ascendindo por todos los grados, y en la toma de Seringapatam en 1799, ocupando ya un rango algo elevado, se portó de modo que mereció que hiciesen mencion honorífica de él todos los papeles públicos, y se cree que la parte que le tocó del botin de Seringapatam, debió ser el principio de sus riquezas. Ultimamente se retiró con el grado de teniente general del ejército de Bombay.

En 23 de noviembre de 1815 hizo en Lóndres una disposicion testamentaria, por la cual ponia todos sus bienes, muebles é inmuebles en manos de seis caballeros, la mayor parte residentes en Elgin, para que los enpleasen, primeramente en pagar un legado de 500 libras esterlinas á su ahijado Archibaldo Andres Anderson Lanriston; despues en asegurar una renta de 100 libras anuales y dos de á 200 á tres mugeres, parientas lejanas suyas, una de las cuales habia sido su ama de gobierno en Elgin; y con el resto fundar y dotar un hospital, una escuela industrial, y otra escuela pública gratuita en la ciudad de Elgin; á saber, el hospital ú hospicio para mantener algunos hombres y mugeres pobres, cuya edad no bajase de 55 años, la escuela industrial para mantener, vestir y educar en ella á los niños de uno y otro sexo de las clases trabajadoras, cuyos padres no pudiesen mantenerlos ni educarlos, y para colocar despues á dichos niños cuando tuviesen edad suficiente en clase de aprendices ó proporcionarles medios de que pudieran ganar honradamente la vida y ser individuos útiles á la sociedad; en fin, la otra escuela para dar educacion á los niños varones y hembras cuyos padres por ser pobres no se hallasen en disposicion de costear la educacion de sus hijos, pero pudiesen sin embargo mantenerlos y vestirlos. Con una magnanimidad bastante rara en semejantes ocasiones, no dió disposicion alguna para que su nombre se perpetuase con los resultados de su beneficencia, pues antes bien mandó en su testamento, que el hospital y escuelas se llamasen siempre en lo sucesivo, *Instituto de Elgin para sostener á la ancianidad y educar á la juventud.* Nadie podria ser admitido en el hospital que tuviese pension ó socorro por otra parte, y que no acreditase ser de buena conducta y carácter, previniendo el testamento que se diese la preferencia á los habitantes de Elgin, á falta de estos á los de las inmediaciones, y despues á los de todo el condado. Los beneficios de las dos escuelas se estenderian á los niños de todo el condado, y el testador espresaba su deseo de que en cuanto lo permitiesen las circunstancias, se sdoptase el sistema de educacion de Madrás.

Ese hombre interesante y generoso murió en su casa de Lóndres, en Bakes Street, el 16 de setiembre de 1824, á los 77 años de edad; y es satisfactorio el saber que despues de su muerte quedó vindicado el honor de su madre, aunque no la prudencia, por haber probado debidamente y con documentos ante un jurado Elspet Anderson, hija del carpintero de ribera, que era *prima legítima* y la heredera *legal* mas inmediata del difunto.

La voluntad testamentaria del general se ha ejecutado puntualmente, y un hermoso edificio construido en el extremo oriental de la ciudad de Elgin, sirve de testimonio duradero de su benevolencia. Por una publicacion estadística muy reciente sabemos que en la actualidad estan disfrutando de los beneficios del hospital de ancianos cinco hombres y cinco mugeres, naturales de la ciudad; que en la escuela industrial existen veinte y dos niños y diez y ocho niñas, de varias parroquias del condado, y que su número se aumentará todovia con otras veinte cuando mueran las dos mugeres pensionadas por el testador, que aun viven: y que en la escuela gratuita reciben una educacion adecuada á su clase y circunstancias doscientos y treinta niños de ambos sexos. Asi los bienes adquiridos por el general contribuyen á la felicidad de doscientas ochenta y dos personas, y dentro de poco contribuirán á la de trescientas.

Millares de viajeros van todos los años á Escocia á estasiarse con la sublimidad de sus colinas, lagos y cascadas, ó á pensar en las escenas de los héroes imaginarios, con que su sublime genio ha poblado todos aquellos sitios. Creemos que si algunos, despues de haberse complacido en contemplar la naturaleza se llegasen á la ciudad de Elgin, y examinasen lo que acabamos de decir, confesarian acaso que habian encontrado otra cosa aun mas bella, mas interesante, mas sublime. Consideren primero esos edificios en que algunos encuentran un asilo contra los males de la vegez y la indigencia, y muchos reciben el alimento intelectual que les ha de habilitar para proporcionarse una adecuada subsistenicia; pasen despues á las tristes ruinas de que May Gilzean crió en una piedra hueca entre la oscuridad y la miseria á un niño, cuyos talentos y conducta le hicieran adquirir unas riquezas en que solo usó para derramar tantos beneficios sobre su pais natal, y habrán de confesar que la naturaleza humana y la vida del hombre presentan escenas no menos sublimes que la naturaleza inorgánica, y que esta es una de ellas.

BÉLGICA.

TURBULENCIAS EN GANTE.

La agitacion que anunciaban las noticias de Gante del 1.° de Octubre tomó en la noche del mismo dia un aspecto mas grave. Los obreros reunidos en la plaza del mercado, echaron al suelo y quemaron el árbol de la libertad, gritando: "*Pan! pan! fuera géneros ingleses!*" Desde allí se dirigieron á la *Grande-Beuchiere*, y quisieron tambien derribar y quemar el árbol que hay allí plantado desde tiempo inmemorial; pero una compañía de coraceros se mantuvo firme á pesar de las amenazas y de los silvidos de la multitud, y bastó para dispersar el tumulto, sin que sucediese ninguna desgracia.

El dia 2 por la mañana los obreros de las fábricas en número de muchos miles se reunieron nuevamente en la plaza de *Vendredi*, y poco antes de las diez se encaminaron ácia la casa del gobernador, en la que entró una diputacion compuesta de 15 miembros. El gobernador les contestó que por lo tocante á la peticion de que se prohiban las manufacturas de algodon estrangeras no podia darles ninguna contestacion; pero que podrian volver por ella dentro de dos dias, pues que en este intermedio iria él á Bruselas: que en cuanto á la prohibicion del trigo á su salida se habia puesto en práctica desde la víspera en virtud de la ley sobre la materia. Los obreros volvieron á la plaza de Vendredi para deliberar.

El *Messager de Gand* en una posdata dice lo siguiente:

"Acabamos de saber que el pueblo descontento de la respuesta del gobernador, ha acometido á pedradas á algunos bomberos y agentes de policía cerca del *Hotel de Ville:* algunos obreros acaban de arrancar las raices que quedaban del árbol de la libertad.

"Son las doce del dia y los grupos no se disipan: fuertes patrullas recorren las calles. En la esquina de la *rue-Basse* una compañía de infantería acaba de hacer fuego sobre los obreros: un jóven ha sido mortalmente herido.

"Son las siete y media de la tarde: Al oscurecer una masa bastante compacta se hallaba reunida cerca de la plaza de armas: al momento han empezado á circular patrullas que han disparado sus fusiles al aire. Esta medida ha producido buen efecto: el

pueblo se ha dispersado y no se encontraban despues mas que muchos curiosos por las calles. Desde la entrada de la *rue-Basse* hasta el mercado todos los reverberos han sido rotos y aquel espacio está en la mas profunda oscuridad.

"Son las nueve de la noche. A este hora acaba de llegar por el camino de hierro un refuerzo de tropa del 11 de línea, la cual ha sido inmediatamente enviada á la plaza de armas, en donde hay seis piezas de artillería. Mucha parte de la multitud se ha retirado ya, y esperamos que no se realizarán los temores que habiamos concebido para esta noche."

(*Del Independant de Bruselas.*)

Bruselas, 3 *de Octubre.*

Hoy han marchado á Gante por el camino de hierro 11 batallones de infantería. En Termonde no ha quedado casi guarnicion: las baterías 7.ª y 8.ª de artillería ligera, que estaban en camino para Ipres, han recibido órden de detenerse en Gante. El tercer escuadron de guias y la caballería de la guarnicion de Brujas han debido marchar tambien sobre Gante.

Reina la mayor actividad en el servicio de estafetas, y los correos se cruzan entre palacio y el ministerio. Los ministros se han reunido en consejo bajo la presidencia del Rey.

Con esta rápida é imponente reunion de tropas sobre Gante, el gobierno habrá querido hacer imposible un nuevo movimiento que hubiera sido temible el Viernes por ser dia de mercado general.

(*Del Courier Belge.*)

—Las medidas enérgicas tomadas por el gobierno belga han puesto fin á la sedicion de los alucinados trabajadores de Gante, sin recurrir al estado de sitio. Al ver las fuerzas militares que el dia 3 se reunieron en aquella ciudad industrial, los obreros se dispersaron; pero su situacion, lejos de mejorarse, se ha empeorado; pues que los fabricantes que aun trabajaban, han cerrado sus talleres.

Las cartas de Gante de ayer 4 al medio dia como igualmente las relaciones de los viageros llegados á Bruselas por el camino de hierro, aseguran que la tranquilidad está restablecida. Pero entretanto, un obrero ha perdido la vida, siete ú ocho han quedado heridos de mas ó menos gravedad; mas de 100 personas han sido presas y nadie sabe cuando volverá á empezarse el trabajo.

(*Del Commerce de Paris.*)

—Las últimas noticias de Gante, que son de ayer 5 de Octubre á las 8 de la mañana, dicen que la noche se pasó con mucha tranquilidad, y que los obreros habian vuelto en su mayor parte á sus respectivos talleres. La fuerza armada que se habia conservado sobre las armas en varios puntos, no llamaba siquiera la curiosidad de la gente, y se creia que en adelante bastarian las patrullas para asegurar la tranquilidad pública. Ya no se veia pasear por las calles sin trabajar mas que unos cuantos aprendices de 8 á 12 años que tampoco podrian dejar de acudir cuanto antes al trabajo.

Las pasiones politicas que estaban ocultas detras del movimiento de los obreros de Gante, dice el *Observateur*, pueden ya tener en lo sucesivo una idea de su impotencia, ya sea para retrogradar á un antiguo órden de cosas, ya para marchar ácia esta forma de gobierno que todos rechazan en Bélgica.

(*Del Commerce.*)

FRANCIA.

Paris, 2 *de Octubre.*

Se han ocupado, algun tiempo ha, de un folleto contra las instituciones y el Gobierno de Francia, publicado en Londres y compuesto, decian, por Lord Brougham, á su vuelta de un viage que habia hecho á Paris.

La suposicion era poco verosimil. Un publicista, un antiguo canciller, y ademas un hombre de mucho ingenio y talento, no podia haber escrito ese libelo ignorante y grosero, cuya lectura no hubiese sido soportable en Francia, y que muchos de nuestros diarios han debidamente calificado.

Lord Brougham, informado durante un nuevo viage en Holanda del hecho que se le imputaba, lo desmiente enérgicamente. Una carta, que ha escrito recien á uno de los miembros los mas eminentes de nuestra Cámara de Diputados, contiene el fragmento testual que se nos ha comunicado, y que publicamos con gusto, en el interes de un hombre tan distinguido como Lord Brougham.

"Permitidme espresaros *todo mi horror* con motivo de un rumor que acaba de llegar á mi conocimiento en Lahaye, y que me atribuye, ó mas bien me imputa un folleto sobre la política de la Francia y especialmente contra la persona del Rey. Aun ignoro su título: Menos he leido un solo renglon de él! juzgad de mi asombro Es probablemente un ardid de librero.

(*Le Moniteur Parisien.*)

—Ved ahí una carta que por su parte, Lord Howden acaba de dirigir al director de un diario con motivo de este folleto:—

"Sr. Redactor:

"Ha salido á la luz ultimamente un folleto que la mayor parte de los diarios atribuyen á Lord Brougham; me encarga de consiguiente de dar toda publicidad á la carta siguiente:"

"He sabido con el mayor asombro, que se me atribuye en Paris un folleto sobre los asuntos de la Francia. Ni aun conozco su título. Menos todavia lo escrito. Por lo que he oido decir, nada puede ser mas diametralmente opuesto á todas mis ideas que su contenido."

"Admitid, Sr. Redactor, la espresion de mis sentimientos distinguidos.

El Coronel Baron de Howden,
Par de Inglaterra.

(*Idem.*)

INGLATERRA.

Se lee en el *Dover Chronicle* la anecdota siguiente, sobre el Duque de Wellington, que no es generalmente conocida, y que disculpa S. G. del reproche que le han dirigido injustamente muchos escritores, que han dicho que se habia dejado sorprender por Bonaparte, mientras se entretenia jugando á la pelota en Bruselas—En un convite que recien ha tenido lugar, alguno preguntó al Duque: "V. G. conoce el opúsculo publicado en América por el General Grouchy, para contestar á un ataque que habia sido dirigido contra él por el General Foy, con motivo de sus maniobras, la víspera de la batalla de Waterloo?—yo lo conozco, contestó el Duque, y Grouchy ha dicho la verdad. No podia egecutar movimiento alguno sin órdenes, y por cierto que no recibió ninguna; en cuanto á sus maniobras, las conozco perfectamente, pues las he presenciado. —Vos, esclamó uno de los convidados; todos os creian en Bruselas—yo sé que lo han creido, dijo el Duque, pero sin motivos, pues esa noche, "yo y Gordon, (quien fué muerto en Waterloo) salimos de Bruselas, tomamos para nuestra escolta un escuadron de caballería, y sin que nadie nos reconociese, llegamos al cuartel general de los Prusianos. Pasé toda la noche conferenciando con Blucher, Bulow, York y Kleist. Al dia siguiente por la mañana dije á Bulow: si yo tuviese mi ejército en la posicion, en que se halla ahora el vuestro, temeria mucho de ser destruido. Poco despues empezó el ataque de Grouchy y los prusianos fueron derrotados, yo me quedé bastante tiempo observando esta funcion; pero yo conocí que era ya tiempo de volver. Fué el 17 que Bonaparte ejecutó este movimiento monstruoso sobre mi flanco, que fué el principio de la batalla de Waterloo"

(*Le Constitutionnel*)

Se escribe de Viena al corresponsal de Hamburgo:

"El embajador frances, que dicen ha recibido de su gobierno pliegos de la mayor importancia, está en este momento en las oficinas del conde de Fiquelmond en la cancillería. Se habla de la disolucion del congreso de los embajadores, aún antes que haya podido constituirse."

—El *Boersenhalle* publica la carta siguiente de Viena:

"Desde unos dias se advierte aquí un gran movimiento. Todas las previsiones parecen realizarse. Han llegado simultáneamente pliegos de París y de Lóndres de la mas alta importancia. Inmediatamente despues de su llegada se han despachado correos á Francfort Sur Mein. Se asegura que se han dirigido pliegos al Sr. de Metternich. La diplomacía Europea parece alcanzar el término de sus trabajos. El almirante Roussin, quien habia ejecutado las instrucciones dadas luego por las cortes de París y de Viena á sus embajadores en Constantinopla, debe volver á Francia, dejando el puesto á un diplómata mas capaz de conciliar con la letra de sus instrucciones las exigencias locales; la union de la Inglaterra, de la Austria y de la Francia no subsistiria sino en un solo caso: Si los Rusos se avanzan por mar y por tierra contra Constantinopla, las tres escuadras combinadas forzarán el paso de los Dardanelos. Menos este caso, la Austria y la Francia permanecerán estraños á la política inglesa, mientras el gabinete de San James querrá forzar luego Alejandría para la seguridad de la Puerta, ú obligar la Puerta á todo trance ántes de la espedicion contra el Egipto á anular el tratado de Unkiar-Skelessi. Ved ahí las dos condiciones en que se empeña mas la política inglesa. En París al contrario no quieren prestarse para abatir completamente á Mehemet-Alí, y en Viena se guardarian muy bien de dar un paso capaz de esponer la paz general.

"La opinion general es que la paz de la Europa no quedaría comprometida, en el caso en que la Rusia por el tratado de Unkiar-Skelessi, viniese al socorro de esta potencia, y pusiese un cuerpo de tropas á su disposicion.

"Siempre será fácil entablar negociaciones para que se retire este cuerpo auxiliar, sin necesidad de nuevos tratados secretos. Queda incontestable que nada puede preveerse de un modo positivo, si continúan obrando por las inspiracioones de la diplomacia inglesa. El almirante Roussin, á quien ciertos periódicos prestan una propension estraña á favor del interes ruso, debe volver á París, no para desaprobar sus palabras, pero sí porque las negociaciones diplomáticas en Constantinopla serán, segun toda apariencia, seguidas con esperanza de mejor éxito por su sucesor. Si es así, (y todo induce á creerlo) la escuadra combinada cerca de los Dardanelos es una especie de salvaguardia contra las miras de la Rusia, y la mision de la diplomacia se limitará á evitar á la Puerta la necesidad de llamar la Rusia á su auxilio. Se asegura que los mejores medios descubiertos para alcanzar este fin, son una paz inmediata y subsidios."

FRONTERAS DE ESPAÑA.

Si no estamos mal informados, dice el *Memorial Bordelais*, el infante D. Sebastian, hijo de la princesa de Beira, y sobrino de D. Carlos, estará incesantemente autorizado á salir de Francia para ir á Nápoles. Este príncipe es el esposo de la princesa Amelia de las dos Sicilias, hermana del rey de Nápoles, de la reina Cristina, de la muger del infante D Francisco de Paula, y prima hermana de la duquesa de Berry. El infante D. Sebastian ha mandado en gefe el ejército del pretendiente en diversas épocas; pero desde dos años, manifestaba su disgusto para esta guerra y las influencias que dominaban en el cuartel de D. Carlos, que no estaban en armonía ni con sus opiniones, ni con sus simpatías. El general Vargas, su camarero, lo acompañará.

(*Le Constitutionnel.*)

PORTUGAL,

APROBACION DEL CONVENIO DEL GOBERNADOR DE ANGOLA CON EL COMANDANTE INGLES.

Secretaría de Estado de los Negocios de Marina y Ultramar.

SECCION DE MARINA.

Manda S M la Reina, por la secretaría de Estado de los negocios de marina y ultramar, participar al Vice-Almirante Antonio Manuel de Noronha, Gobernador General de la Provincia de Angola, que atendiendo á las poderosas razones espedidas por él en su oficio número 51 del 30 de Mayo proxímo pasado, y queriendo dar un nuevo testimonio irrefragable de los sentimientos de justicia y humanidad de que siempre ha sido animado la misma Augusta Señora para el filantrópico empeño de poner término en todos sus dominios al tráfico de esclavos, ha tenido á bien aprobar provisionalmente que dicho Gobernador General aceptase la cooperacion, que para tan deseado objeto le ha sido ofrecida por el teniente Guillermo Tuker, comandante de las fuerzas navales de S. M. la Reina de la Gran Bretaña en los mares de la costa Occidental de la Africa, debiendo por estas razones ejecutarse la convencion estipulada con este fin y firmada por los mencionados Gobernador General de Angola y Guillermo Tuker, con fecha del 29 de Mayo de 1839.—Palacio de las Necesidades el 30 de Setiembre de 1839.—*Francisco de Paula de Aguiar Ottolini.*

(*Diario do Gobierno.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

La H. Junta de RR.—

Buenos Aires, Enero 10 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.
y 11 de la Confederacion Argentina.—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Junta de Representantes ha tenido á bien en sesion de la fecha nombrar á los Señores Diputados D. Francisco Piñeiro, D. Simon Pereira y D. Inocencio Escalada, para integrar la Comision de Cuentas que ha de examinar las pertenecientes al año de 1839.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
MIGUEL GARCIA.
(El Diputado Secretario,)
Lucas G. Peña,

Buenos Aires, Enero 15 de 1840.—

Avísese el recibo, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Honorable J. de RR.

Buenos Aires, Enero 13 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.,
y 11 de la Confederacion Argentina—

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

La H. Junta de Representantes con esta fecha ha nombrado al Sr. Diputado D. Juan N.

Terrero, Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público; y al Sr. Diputado D. Juan Alsina Vice-Presidente de la misma.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.,)
MIGUEL GARCIA.

(El Diputado Secretario,)
LUCAS G. PEÑA.

Buenos Aires, Enero 10 de 1840.

Avísese el recibo, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 15.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Ignacio Sárate 41 cabezas, compradas por D. Hilario Flores, á D. Francisco Almiron. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Justo Rodriguez 150 cabezas, compradas por D. José María Dantas, á D. Juan N. Terreros. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Eusebio Gimenez 110 cabezas, compradas por D. Vicente Ortega, á D. Facundo Quiroga. Para saladero.

DIA 16.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Pedro Hernandez 35 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—20 á D. Estevan Biñales, 10 á D. Roque Cainzo, 5 á Pedro Hernandez. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. José Rios 50 cabezas, compradas por D. Juan Oballe, á D. Blas Achabal. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Miguel Peralta 25 cabezas, compradas por D. Raimundo Blanco, á D. Pedro Villegas. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Fredes 30 cabezas, compradas por D. Eulogui Fresco, á D. Eugenio Bargas. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Martin Gomez 106 cabezas, compradas por D. José Ormos, á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Tomas Lopez 26 cabezas, compradas por D. José M. Marmol á D. Silvestre Guerreros. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. José Maria Montenegro 22 cabezas, compradas por el introductor, á D. José M. Montenegro. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 17.

306 fanegas superior, vendido en varias partidas desde 40 ps. hasta 51 ps.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL SUD.

Frutos de Campaña introducidos en este mercado los dias 15 y 16 del corriente.

Cueros vacunos	1200
Cueros de potro	114
Cueros de carnero	518
Cueros de nutria (doc.)	780
Arrobas grasa	190
Arrobas sebo	450
Arrobas crin	180
Arrobas lana	1200
Astas	2000
Ganado lanar (cabezas)	400
Fanegas trigo	80

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 17 del corriente.

Cueros vacunos	146
Cueros de potro	4
Cueros de carnero (doc.)	850
Arrobas grasa	12
Arrobas sebo	131
Arrobas crin	11
Arrobas lana	552
Fanegas trigo	39
Astas	40

ESPECIES METALICAS.

ENERO 17.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs
Onzas de rostro	279			
—Pátrias	278			
Pesos fuertes	17	2		
—Pátrios	17			
—Patacones	17			
Macuquino la de cordon	17			
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	59		60	
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{3}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 15.
3.ª PUBLICACION.

D. Carlos Ziegler,	Rio Janeiro
Juan Sarrassin,	id.
Carlos Willat,	id.
Juan Casanova,	id.
Carlos Seloni,	id.
Manuel Islas,	Corrientes
Juan A Reyna, con tropa de carretas despachada por D. M. I. Molina,	Tucuman

DIA 16.
2.ª PUBLICACION.

D. Valentin Baneche	Rio Janeiro
Felipe Fraser (criado)	id.
Salvador Velarde	Salta
Juana Cornejo	id.

DIA 17.
1.ª PUBLICACION.

Presbítero D. Antonio Matheu,	Santa Fé

MARITIMA.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

ENERO 17.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Camila*.
Barca *Perla*.

INGLESES.
Fragata *Stag*.
Paquete *Cockatrice*.
Bergantin *Grecian*.

BRASILEROS.
Corbeta *Bertioga*.

ENTRADA A MONTEVIDEO.

Fragata Americana *Brutus*, Cap. Adams procepente de New-York.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO Y CON LA BALIJA PARA FALMOUTK.—el Paquete de S. M. B. *Cockatrise*, el 18 del corriente á las 12.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Federacion!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda número 300.

GRAN FUNCION DE VOLATIN.

El Domingo 19 del corriente tendrá lúgar en el Jardin del Retiro una funcion de Volatin que se compondrá de las pruebas siguientes:

Catalina Manzanares hará un paseo en la cuerda tirante con un abanico, donde colocará una silla y se sentará.

Gervasio Masias bailará el solo ingles.

Segundo Laguna hará una marcha con un arco en la mano, haciendo varias actitudes, y finalizará con bailar unas cuadrillas.

Carolina Sosa marchará con un arco en lo voca, y un vaso.

Gervacio Masias bailará la gabota.

Catalina Manzanares bailará un minuet Federal

Segundo Laguna bailará el gato, y en una variacion de baile dará nn salto y salvará una mesa.

El payaso se pondrá una bigornia de peso de ocho arrobas sobre la barriga, y dos hombres con dos masos majando.

Gervacio hará una marcha en la cuerda y colocará una silla y mesa, donde se sentará y comerá, concluyendo con bailar un minuet á lo provinciano.

El payaso comerá veinticinco ó treinta piedras.

Dará fin con una hermosa prueba hecha por el jóven Gervacio sobre tres mesas.

NOTA Habiendo vuelto á reunirse á la conpañía Manuela Donado, ofrece al público sus mejores connatos para complacerle desde el domingo que se cita.

A las $5\frac{1}{2}$ de la tarde.

Vviso á los Vigilantes.

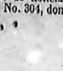

Se ha huido un negro como de 35 años de edad, bajito, regordete; iba vestido de chiripá de gerga, con poncho muy viejo, cara redonda, ojos grandes, patilludo; tiene nn aro chato agujereado; siempre vá muy sucio, con pañuelo atado á la cabeza. El que lo encuentre ó dé noticia de su paradero, ocurra á la calle de Potosí No. 304, donde recibirá una buena gratificacion.
e17—3p

Desea colocarse

UN jóven, bien sea en Barraca ó cualquier otro establecimiento, preferirá el primero por hallarse actualmente en este negocio, tiene regular letra, entiende de cuentas, teneduría de libros, y tiene quien acredite su honradez. En esta Imprenta dejará el Núm. de su casa el que se interese.
e17—3a

COCINERO.

SE nesesita uno que dé buenas recomendaciones de su conducta en la calle de Potosí núm. 30, donde recibirá un buen sueldo.
e17 4p

Dinero á réditos y fincas á venta.

Se dan algunas cantidades de dinero á interes. Se vende una buena casa en la calle del Perú, con fondo completo, en 60,000 pesos—y otra con cuartos de alquiler, en la calle de la Victoria cerca del centro. En la Plaza de 25 de Mayo una de 20,000 pesos, y una cuadra de esta, otra con altos en 50,000 pesos. En la de la Catedral una en un cuarto de tierra completo, en 70,000 pesos. En la del Parque una casa nueva y cómoda en 25,000 pesos. En la de Maipú una en 12,000 pesos, y otra en 4,000 pesos. En la de Corrientes una en 8,000, y dos de 5 á 6,000 pesos. En la de Belgrano una con fondo completo, en 12,500 pesos. En la del Restaurador otra de 10,500. En la de Potosí hay nna cuartería y una esquina seguida con un corralon, que se dará por un precio moderado. En la de Balcarce una casa con 14 piezas y mas de un cuarto de tierra en 20,000 pesos. En la de la Independencia otra con 8 piezas en $17\frac{1}{2}$ varas de frente y 40 de fondo en 40,000 pesos, en esta se puede dejar la mitad de su valor hipotecado, con un interes módico. Una con 12 varas de frente y 58 de fondo en la de la Reconquista en 9,000 pesos. Dos mas, inmediato á la Residencia, de 9,000 y 9,500, y otras varias inmediato á las Catalinas, San Nicolas, ó Plaza Nueva, Monserrate, &c. Igualmente algunas esquinas como para negocio.

Tambien se vende una Quinta inmediato á Flores y otras mas, como tambien una chacra. Puede ocurrirse á la Recoba Nueva Núm. 74 hasta las 12. Se compra tambien el patronato de un liberto.
e17—3p

Aviso.

EN la calle de los Estados-Unidos núm. 27 al lado del Sr. Alcalde de la Parroquia de San Telmo, se hace toda clase de tejido de alambre, id jáulas, pajareras, ratoneras y estribos de asta, y todo lo demas que sea concerniente á este arte. Las personas que gusten mandar hacer algunas de estas obras, serán servidas con puntualidad y esmero y á precios equitativos.
e17 3p

Venta y Compra.

SE venden 7,000 pesos en billetes de Tesorería, y se compra una finca de poco valor, ó un sitio con fondo completo. Ocúrrase á la calle del Tucuman número 152, de 7 á 10 de la mañana, ó de 3 á 7 de la tarde.
e17 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL DE *Hombres.*

LA Sra. Da. Josefa Serantes, albacea del finado D. Joaquin Estrada, entregó cien pesos por via de limosna. D. M. B. G. entregó con igual objeto cincuenta pesos.

Campo para ovejas.

SE necesita un terreno para arrendar, que diste de 8 á 15 leguas de la ciudad. El que desee arrendarlo puede ocurrir á la Calle de la Catedral N. 20.
e17—2p

Baratillo de Cal.

EN la calle de la Reconquista cuarto número 315, se vende cal superior á 30 y 32 pesos fanega, y polvo de ladrillo á $4\frac{1}{2}$ pesos fanega.
17 6p

Perros.

Se necesita un casal falderos que sean finos y otro lanudos de agua. El que los tenga y los quiera vender ocurra á á la calle de la Federacion núm. 48.
e17 3p

AVISO.

SE necesita un hombre casado con poca familia y que pueda dar buenos informes de su conducta, para cuidar un puesto de ovejas cerca de esta ciudad. El que se halle en este caso ocurra á la calle del Cerrito número 254.
e17 3p

☞ Atencion.

EN la calle de Tacuarí número 67, frente á la cruz de San Juan, se vende un hermoso porton con marco y herrajes superiores propio para cochera barraca ó cualesquier corralon, por su altura y ancho. Su precio es ínfimo.
e17 3p

☞ Ojo al aviso.

EL Profesor de farmacia y flebotomia que subscribe, sigue ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su facultad: *Sangra, pone ventosas, aplica sanguijuelas, pone cáusticos y fuentes* á precios los mas equitativos. Los Señores que gusten aprovecharse de dicha oportunidad, serán servidos con todo esmero y delicadeza, dirigiéndose á la calle de Cuyo número 106 frente á la esquina llamada de Cañas, donde se encontrará una tabla de su profesion; y á los pobres que traigan certificado de Médico, serán servidos de caridad.
e17 4p JOSE CASANOVAS.

ROBO.

Aviso á los plateros y pulperos.

EL Viernes 12 se han robado de una casa, un mate de piquito forrado á la mitad, con bombilla, y el piquito con una palomita, todo de plata. El que lo entregare en esta Imprenta, será gratificado.
e17—3p

Se vende.

UNA criada sana y sin vicios conocidos, cocinera, lavandera y planchadora, en la cantidad de 1,800 pesos moneda corriente. En la calle de Representantes número 110 vive su amo con quien podrán tratar.
e17 3p

Barricas vacías.

Se venden algunas perfectamente acondicionadas con arcos de fierro, en la Barraca del Sr. Zúñiga, calle de la Victoria frente al Diezmo.
e 16—3p

¡Viva la Federacion!

SE previene á las personas que han entrado en la rifa de de un costurero á cinco pesos cédula, que se rifará el Domingo á las 4 de la tarde al dado en el café de la Harmonía ó catalanes, se dá este aviso para que no haya duda alguna.
e16—3p

Se venden

2,000 Arrobas de sebo en pipas, de superior calidad y recien beneficiado. Calle de la Piedad número 88.
e16 3s

☞ Aviso.

SE quiere comprar de 6 á 8 tachos, de fierro ó cobre, y desde 50 hasta 120 galones en su tamaño. Se comprarán aunque sean un poco usados, y el que los tenga y quiera venderlos ocurra á la calle del Perú número 54.
e15 2n

Ama de leche,

SE necesita una sin hijo, y que presente buenas recomendaciones, en la calle de Venezuela Núm. 68.
e17—1f

Lana fina,

Se hallan de venta cuatrocientos vellones muy bien acondicionados, de animales selectos y escogidos, y se dará por un precio acomodado. En la Plaza de la Victoria, esquina de los altos de Escalada entre las dos recobas.

CARNEROS MERINOS.

Que reunen las mejores calidades y condiciones; tales como la corpulencia, la robustez, sanidad, gran vellon de lana muy fina; y connaturalizados á este clima, de modo que ellos y sus descendientes viven á la intemperie sin sufrir la menor incomodidad. Son los moruecos mejores para el cruzamiento con las ovejas criollas ó pampas. Pertenecen al establecimiento de merinos de Sastre y Aramburú, situado al frente de San Fernando de buena vista. En la Plaza de la Victoria esquida de Escalada, entre las dos recobas se pueden ver algunos de estos carneros, á los precios que ya se han anunciado.
e10—6p

300$ de gratificacion.

AYer tarde una pobre Señora que iba á pagar 2,000 pesos que debia, entró en la tienda calle de la Universidad Núm. 32; en donde se le quedaron sobre el mostrador los 2,000 pesos envueltos y atados con un hilo, no habiendo en dicha tienda mas persona que un moreno, un pardo bajito, regordete, y los tres mozos de la tienda; á los pocos pasos que caminó dicha Señora, echó menos el dinero, y volviendo á la tienda ya no vió al moreno, ni el pardo, ni menos el dinero, y preguntando á los mozos, estos contestaron no habian visto nada; por lo que se dará la gratificacion arriba ofrecida, al que dé noticia de dichos moreno y pardo, ó indicios del dinero en la calle de las Piedras N. 131.
e14—3p

1,000 pesos de Gratificacion.

Al que entregue ó de noticia de un relox de oro que ha sido robado ayer en la calle de Potosí núm. 30. Su autor Robert Roskell, Liverpool número 22,451, tapa doble, fondo con vidrio, tres flautas estriadas, máquina labrada y segundos de patente; vá acompañado de una cadena de oro de seis hilos trenzados, con dos sellos tambien de oro con dos agatas, y una llave de oro con una agata y un topacio. Se suplica á los Sres. Relojeros que lo retengan si les fuese llevado á vender, que dando aviso en la casa indicada recibirán la gratificacion ofrecida.
e 13—3p

Se vende

La accion de un liberto, de edad de 8 años, es propio para el campo, en la cantidad de 600 pesos moneda corriente. Quien se interese en él, ocurra á la calle de la Federacion número 54, que hallará con quien trarar.
e13 4p

Se vende

Una criada sana y sin vicios, como de 22 años, en 2,500 pesos moneda corriente. El que la quiera comprar puede ocurrirá la calle de Potosí Núm. 146.
e13—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y C.ª

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lunes 20 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura los siguientes artículos recien introducidos—

Papel blanco, id. de estraza marca grande,
Id. de id. marca chica.
Un cajon de sanguijuelas, 20 rollos tabaco,
Algunos sobrantes de yerba misionera,
Pasas de uva, 200 fanegas de maiz, y otros artículos

AVISOS.

¡*Viva la Federacion!*

SE ha perdido ayer un negrito llamado Máximo de seis años, bonito de cara, algo ñatito, lleva pantalon y chaqueta azul de mahon, gorra grande de ule con cinta punzó, y vá sin zapatos. Su amo vive en la calle de Cuyo núm. 106. Se suplica á la persona que lo encuentre lo lleve á su casa que será gratificado. e 16—3p

Se compran

16 ó 18 Varas de raso amarillo ó damazco del mismo color; puede ocurrirse á la calle de la Reconquista número 167, donde encontrarán con quien tratar. e 16—5p

Venta y Compra.

SE vende una quinta en las inmediaciones del Mercado del Oeste; se compone de edificio y horno de ladrillo, con cuatro cuadras de terreno, todo bajo cerco; se cambiará tambien por una casa en la ciudad.

Se compra un terreno que no diste mas de 8 ó 10 cuadras de la plaza, y si tiene algo edificado, que no sea de mucho valor. Por une ú otra cosa ocurran á la calle de la Federacion, tienda que está antes de llegar al número 300 e16 3p

Ama de Leche.

EN la calle de Federacion número 51, se necesita una que acredite su buena conducta; siendo esclava se le hará algun convenio. 16 3p

Aviso.

EN la Casa Núm. 30 calle de Chacabuco, se necesita una cocinera de buenas costumbres. 16—8p

Se vende,

Una quinta como de cinco á seis cuadradas, con un rancho y sauceria en todo un costado de la zanja; dista dos cuadras del Puente de la Restauracion, en la calle principal de toda la entrada y salida de la campaña del Sud. Para tratar ocurran á la calle de la Universidad núm. 233.

Tambien se dá otra quinta en arriendo. e16—1p

AVISO.

SE vende la famosa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para staquiar cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon. e16 6p

Se vende

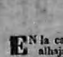

UNA casa en la calle de la Federacion núm. 376. Quien se interese ocurra á la misma casa que hallará á su dueño. e16 3p

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 19, se dá dinero á rédito sobre alhajas de oro, plata ó de cualesquiera otra especie, ocurriendo desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 5 hasta las 9 de la noche. e16 30p

Criada.

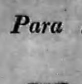

Se vende una Mendozina, jóven, que sabe lavar, cocinar y planchar; su precio 1,400 pesos moneda corriente. Sus amos viven Calle de la Piedad No. 43½. e16—3p.

Para San Nicolas de los Arroyos.

EL Sábado de la presente semana, 18 del corriente sin falta ninguna, saldá la tropa de carretas de D. Tomas Ugarte; los Señores que gusten fletar ó ir de pasage, podrán tratar con su apoderado—

MANUEL Y. MOLINA.

(Calle de Cangallo Núm. 127.)

e15—3p

¡*Viva la Federacion!*

COLECTURIA GENERAL.

AVISO OFICIAL.

DE órden Superior, y en la mañana del dia 18 del corriente mes se saca nuevamente á remate en el mejor postor el derecho de saladeros por el término de un año, que deberá contarse desde el 1.° del corriente mes, hasta el 31 de Diciembre del corriente año de 1840; siendo condicion precisa que aquel á cuyo favor se verifique el remate, aceptará letras por partes iguales á tres, seis y nueve meses, garantidas por dos fiadores abonados de *mancomun et insolidum.*

Las personas que se interesen dirijiran sus propuestas firmadas y cerradas al Buzon de esta Colecturia, las que serán abiertas y publicadas, á presencia de los que concurran al acto que será á la una en punto del expresado dia, y en seguida elevadas á la Superior consideracion, para la aprobacion de la mas ventajosa.

Con el objeto de inteligenciar á los interesados á este negocio, se incerta á continuacion el articulo 2.° del Superior Decreto de 12 de Diciciembre de 1823 que dice asi:—

ART. 2.° Si al abrirse los pliegos cerrados se encontrasen proposiciones en que se ofresca una ventaja sobre la mejor propuesta por grande que sea, se considerará por no hecha y sin pasarse con las demas á la aprobacion del Gobierno se archivará con la correspondiente nota. Buenos Aires, Enero 15 de 1840.

FRANCISCO M. RAMIRO.

Quinta.

SE desea hallar en arrendamiento una quinta de buen terreno y al menos de tres cuadras, en las inmediaciones de la ciudad. Quien la tenga puede dejar en la imprenta el apunte de su casa. e15 3p

Importante de un terreno.

EN el Arroyo Azul como tres leguas para adentro se cambia un terreno de propiedad particular, de una legua de frente y legua y media de fondo, por ganado al cortar. En la Recoba Vieja frente al fuerte núm. 39 darán razon. e 15—3p

¡*Viva la Federacion!*

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA.

AVISO OFICIAL.

Es por tercera y última vez que se previene á los que tengan terreno de sepulturas en el Cementerio del Norte, y que se les haya cumplido el tiempo porque lo compraron, concurran en el perentorio término de un mes contado desde la fecha á la Tesoreria del Departamento á renovar sus boletos, pues de no hacerlo perdecán el derecho que tengan á ellos, y se procederá á su enagenacion. Buenos Aires, Enero 15 de 1840.

VICTORICA.

e15—3p

Cambio de domicilio.

La boteria de ANTONIO GADOT, de la calle de de la Victoria Núm. 233, se ha trasladado á la Calle de Representantes Núm. 51, á donde continuará sirviendo con todo esmero al público y á los Señores que hasta ahora han tenido á bien ocuparlo. e15—3p

Se vende

Una criada de servicio general, excelente para mucama y sin vicios. En la calle de Representantes número 192 darán razon. e15 3p

Criado Cocinero.

SE necesita comprar uno que sea bueno en la calle de la Victoria puerta contigua al número 25. e15 3p

Aviso.

SE compra un terreno como para estancia al Norte ó al Sur, ó algun establecimiento ya formado. Se compra una Quinta que no esté muy distante de la ciudad. Se compran novillos y vacas gordas. Se compran 2,000 cabezas ganado vacuno al cortar. Se compra una casa de frente y fondo completo, que sea vieja, y esté situada en alguna de las calles principales. Se vende una casa nueva en la calle del Restaurador, con diez piezas en medio, frente y fondo completo, en 25,000 pesos. Se vende una casa grande, nueva, en la calle de Venezuela 45,000 pesos. Se vende una id. id. calle de la Catedral, en 55,000 pesos. Se venden dos casas viejas en la calle de las Artes de 25 y 23,000 pesos. Se vende una casa grande, en la calle de Belgrano, 70,000 pesos. Se vende 3,000 arrobas de sebo superior, en pipas y marquetas.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de Número F. M Somoza Calle del Perú N. 23

e15—2s

☞ *ROBO.*

DE la casa calle de la Reconquista número 124 y medio, se han robado el Martes 14, como á eso de las dos de la tarde, un vestido de tafetan negro, un pañuelo punzó del tibet grande, un pañuelo de seda de la India del cuello, uno blanco de muselina, dos memorias una con la inicial J. L. y la otra lisa. El que dé noticia ó entregue algunas de las prendas indicadas, será gratificado en la calle y número arriba dicho. e15 2p

25 pesos de gratificacion.

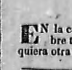

Al que entregue ó dé noticia de un caballo tordillo atigrado, clin larga, sin herraduras, con marca duplicada. Se perdió de la chacra del Dr. Ortiz, frente á la de Azcuénaga, el 1.° del corriente. En esta Imprenta darán razon. e15—

☞ *AVISO.*

EN la calle del Buen Orden número 24, se dá dinero sobre toda clase de prendas ó alhajas de plata, ó de cualquiera otra especie, al interes de un real por peso al mes. e15 3p

Peones y Bolsas.

EN la calle de la Reconquista porton siguiente al núm. 186, se necesitan dos ó tres peones, los que ganarán un jornal mayor que el que es de costumbre siempre que sean activos en el trabajo á que se le destine. En la misma casa se vanden bolsas de badana, las que pueden contener hasta tres cuartillas de trigo. e15 3p

Se desea comprar

La accion de un liberto en la calle de la Federacion número 195. e15 3p

Para Tucuman y Salta.

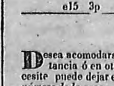

Carga el Lunes 20 del que rige, y marchará al dia siguiente ó el Miércoles 22 sin falta, la muy ligera tropa de carretas de D. Juan Antonio Reina; admite carga solo para dos carretas que le faltan. Los Señores que gusten ocuparlas, podrán tratar con su apoderado—

MANUEL I. MOLINA,
Cangallo número 127.

e15 3p

AVISO.

DESEA acomodarse, un jóven de principios, en alguna estancia ó en otro cualquier establecimiento, el que lo necesite puede dejar en esta imprenta el *nombre de la calle y número de la casa.* e14—4p

Se necesitan

UN jóven de 14 á 16 años para aprendiz de cerrajero ó carpinteria. Tambien se necesita una sirvienta de 10 ó 12 años de edad. A ambos se les dará buen trato si son de buena comportacion. Para tratar ocúrrase á la calle de Federacion núm. 215. e 14—3p

Se alquilan.

EN la calle del Parque Núm. 22 se alquilan hasta cuatro piezas á hombres solos decentes, á los que se les proporcionará toda la asistencia que pueda convenirles. e14—3p

Se venden

SANGUIJUELAS superiores recien llegadas de Europa en la calle de Maypú núm. 47. e 14—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

LA amortizacion de fondos debe tener lugar el 18 del corriente, desde las 12 á las 2 de la tarde en la oficina de dicho establecimiento, en el que oirá proposiciones el Vocal encargado de aquella operacion. Buenos Aires, Enero 14 de 1840.

JUAN B. PEÑA.

e14—3p

☞ *OJO AL GRANDE*

Y único baratillo que acaba de sacar un nuevo surtido.

En la tienda calle de la Victoria núm. 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Bramantes muy finos á 18 rs.
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 rs.
Brines de algodon de bastones muy dobles, colores oscuros á 5½ y 6 pesos vara,
Listados rosados de cuadros, tinta de aceite á 4½ ps. vara,
Cotonias finas muy bonitas, 5 ps,
Brines blancos mesclas muy dobles á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la india de la mejor clase recien resibidos de Montevideo á 24 y 25 pesos,
Muselinas de colores de gusto á 28 pesos el corte,
Cortes de bestido de linó blanco muy fino á 20 pesos,
Cortes de bestido de cambray blanco suizo muy fino á 22 y 25 pesos,
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchisimo gustto á 90 pesos.
Medias de colores finas 4 y 4½ pesos,
Id. id bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 22 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id. almendra muy fino á 38 peses,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á . pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 ps,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superiores á 3½ pesos,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Sayal muy doble,
Pañuelos merinos de rebozo á 24 pesos,

Recien recibido de Montevideo.

Brines plomos puro hilo finisimos,
Listados azules á cuadros,
Camisetas de merino finas,
Hilo blanco de obillos superior,
Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finisimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañuelos de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finisimos de puro hilo,

e14 6p

Se necesita

UN peon que sea inteligente en carpir y cuidar una huerta en la vecindad de esta ciudad, y que corra con el cuidado de tres ó cuatro caballos. El que pueda producir buenas recomendaciones podrá ocurrir á la calle de Tacuari número 9, adonde hallará con quien tratar. e14 5p

Aviso.

Se vende en la calle de la Independencia una casita recien concluida, con seis piezas, sin contar las demas oficinas correspondientes, su local es en lo mejor del barrio, que es de la iglesia de la Concepcion una cuadra poco mas como para el rio al lado del N. 145.

El que se interese en ella, en la misma esquina darán razon.

e14—3p

☞ *Se necesita*

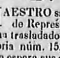

Alquilar una casa en buena calle y de bastancomodidad para una familia. El que la tenga podrá hacer propuesta en la calle de Suipacha núm. 35, de nueve de la mañana á la una, y por la tarde en la de Cuyo núm. 248. e 13—8p

D. Moris Lehman,

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera, donde espera sus órdenes. e7—30p

Almacenes para depósitos.

EN la Barraca de Santa-Lucia, se reciben depósitos, para lo cual tiene hermosos almacenes y recien refaccionados. e10—7

Compra de bueyes.

El que tenga una boyada mansa y vocina y quiera venderla puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 172, que hallará con quien tratar. La tropa de carretas de D. Toribio Barrionuevo marcha para Mendoza á últimos del presente mes. Los que gusten cargar en ella ó ir de pasage ocurran á su apoderado calle de la Piedad núm. 172. e7—10p

Aviso.

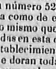

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

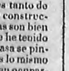

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas on el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clasee.

d23 30s.

Jorge W. Fish.

☞ *Aviso interesante.*

EN el almacen núm. 11 calle del 25 de Mayo, se encontrarán sogas de cuero de superior calidad para prensas, máquinas, pozos, supandas, tiros para carros largos, para coches &c., y se reciben órdenes en la misma casa y en la fábrica del hospicio ocho cuadras para los corrales de la Recoleta pasando la plazoleta de los hornos la primera casa de azotea sobre mano izquierda e8 15s

Cal de la Bajada

DE superior calidad, de la calera del Capitan del Puerto de aquel punto, se vende á precio equitativo por mayor y menor en la calle de Cangallo núm. 122 ó de la Merced dos cuadras y media para el campo. e2—20p

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Junio 27 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Indepen. y 9 de la Confederacion Argentina.—

Considerando el Gobierno que los gastos que ocasiona al erario el registro de las marcas de los hacendados, establecido por el Decreto de 28 de Febrero de 1822, y los que demanda el celo público de la campaña, estan muy distantes de guardar proporcion con el infimo derecho de un peso que se paga por el registro de cada una; y que ademas es de suma conveniencia la renovacion del registro de marcas desde que va haciendo desaparecer las que quedan sin dueño: ha acordado y decreta—

Art. 1.° Dentro de quince dias de la fecha de este Decreto, los hacendados y labradores residentes en la ciudad, renovarán sus boletos de registro y los en la campaña dentro de tres meses.

2. Los boletos renovados tendran valor hasta fin de Diciembre de 1839, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años, debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponde.

3. Los boletos de registro se estenderán en papel del sello de la 6.° clase, siendo este el único derecho que se establece por el espresado registro.

4. Pasado el término que fija el artículo 1.° no harán fé, ni tendrán valor alguno los voletos que no se hallen espedidos en el papel prevenido en el artículo anterior.

5. Todo propietario de ovejas de trescientas para arriba, sean de la clase que fueren, es obligado en las fechas prevenidas en el artículo 1.° y en lo sucesivo segun este decreto, á tener marca para ellas, aun cuando no use mas que la señal.

6. El registro de marcas para ovejas se llevará por el Departamento de Policía en libro separado.

7. Se prohibe usar en las haciendas vacunas, caballares, yeguarizas, lanares y demas especies, la señal de las dos orejas trozadas, pudiendo sin embargo usarse la señal de una oreja trozada, toda vez que la otra tenga alguna otra señal.

8. Los hacendados y labradores que dentro de los plazos prefijados no hubiesen renovado los boletos de registro, serán obligados á verificarlo, y pagarán ademas otro tanto de su valor, y dos tantos si en fin del año no los hubiesen sacado.

9. Para cada marca registrada, sea de la clase ó para la especie que fuere, se sacará el boleto, en papel de la sexta clase, no pudiendo en ningun caso el Gefe de Policía estender certificado alguno que comprenda dos ó mas marcas, aun cuando pertenescan á un mismo dueño.

10. Queda derogado el precitado Decreto de 28 de Febrero de 1822 en lo que estubiere en oposicion al presente.

11. Publíquese, comuníquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.—

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina—

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos de registro de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año entrante de 1840; á fin de que tenga su puntual cumplimiento el Decreto expedido sobre la materia, con fecha 27 de Junio de 1838, el Gobierno ha acordado se publique en los diarios el precitado Decreto con el presente acuerdo desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente, y se remita á los Jueces de Paz de la Campaña, para que se lea en los atrios de los Templos por tres Domingos consecutivos, previniéndose que los hacendados y labradores que no puedan sacar los boletos en la ciudad, ocurran á los respectivos Jueces de Paz, quienes se los darán prévio el abono del valor del sello de la sesta clase, y para lo que el encargado de la venta de sellos enviará con cargo á los expresados Jueces de Paz el número competentes de boletos, cuyo cargo cubrirán el dia último de cada mes, y en el mismo dia pasarán tambien al Gefe de Policía una razon exacta de los individuos que han sacado los boletos con cada una de las marcas dibujadas al márgen, para registrarse en el libro.

Comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.